



---

## **Informe de Evaluación de la Estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2025**

---

Enero de 2026

---

Oficina de Control Interno

---

## Tabla de Contenido

<u>1.</u>	<u>Marco Normativo</u>	.....	2
<u>2.</u>	<u>Aspectos generales</u>	.....	3
<u>3.</u>	<u>Mecanismos de participación en la ANLA</u>	.....	4
<u>4.</u>	<u>Estrategia de rendición de cuentas</u>	.....	4
<u>5.</u>	<u>Espacios de diálogo general de rendición de cuentas</u>	.....	4
<u>5.1</u>	<u>Cumplimiento lineamientos Ley 1756 de 2025 y MURC</u>	.....	5
<u>5.2</u>	<u>Encuesta de experiencia de grupos de valor</u>	.....	5
<u>5.3</u>	<u>Seguimiento a compromisos viabilizados de los espacios de diálogo</u>	.....	6
<u>5.4</u>	<u>Audiencia de Rendición de cuentas del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible</u>	.....	<b>¡Error!</b>
<b>Marcador no definido.</b>			
<u>6.</u>	<u>Evaluación MIPG - Política de Participación Ciudadana</u>	.....	6
<u>7.</u>	<u>Conclusiones</u>	.....	7
<u>8.</u>	<u>Recomendaciones</u>	.....	8

## **1. Marco Normativo**

- Constitución Política (Artículos 23, 74 y 209): Derecho de petición, acceso a la información pública y principio de publicidad de la administración.
- Ley 57 de 1985 "Por la cual se ordena la publicidad de los actos y documentos oficiales."
- Ley 190 de 1995 "Por la cual se dictan normas tendientes a preservar la moralidad en la Administración Pública y se fijan disposiciones con el fin de erradicar la corrupción administrativa."
- Ley 489 de 1998 "Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional, se expiden las disposiciones, principios y reglas generales para el ejercicio de las atribuciones previstas en los numerales 15 y 16 del artículo 189 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones."
- Ley 962 de 2005 "Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos."
- Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."
- Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones."
- Ley 1757 de 2015 "Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática" Ley 2195 de 2022 (Programa de Transparencia y Ética Pública).
- Documento CONPES 3654 de 2010 Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos.
- Decreto 230 de 2021 "Por el cual se crea y organiza el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas - SNRdC"
- Resolución 1519 de 2020 de MINTIC (Sobre transparencia en el acceso a la información, accesibilidad web, seguridad digital web y datos abiertos Señas Colombiana para rendiciones de cuentas).
- Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) versión 2, DAFF- Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano. Lineamientos metodológicos para la Rendición de Cuentas en las entidades del orden nacional y territorial de la rama ejecutiva.

## 2. Aspectos generales

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, unidad administrativa especial del orden nacional, con autonomía administrativa y financiera, sin personería jurídica, que hace parte del sector administrativo de Ambiente y Desarrollo Sostenible, es la encargada de que los proyectos, obras o actividades sujetos de licenciamiento, permiso o trámite ambiental cumplan con la normativa ambiental, de tal manera que contribuyan al desarrollo sostenible del país.

El Plan Estratégico Institucional - PEI 2022 – 2030 consta de los siguientes elementos:

- **Misión:** “*Contribuimos al desarrollo sostenible, a la democracia y la justicia ambiental del país mediante la evaluación y el seguimiento a las licencias, permisos y trámites ambientales con rigurosidad, transparencia, oportunidad y conocimiento integral del territorio*”.

- **Visión 2030:** “*Ser referente como autoridad ambiental respetuosa de los derechos de nuestros grupos de valor, confiable en el proceso de toma de decisiones, propositiva, innovadora, de alto nivel técnico y con capacidad de transformarse en función de las políticas del país*”.

- **Cuatro (4) líneas estratégicas**, las cuales se encuentran interrelacionadas y se proyectaron con el propósito de establecer el direccionamiento de la entidad en el logro del cumplimiento de las funciones misionales en un horizonte proyectado de 11 años.

**Línea Estratégica 1** – “*Incrementar la confianza y cercanía de la autoridad con sus grupos de valor*” con los siguientes objetivos estratégicos:

1. “Promover la participación ciudadana incidente con un enfoque incluyente y en lenguaje claro”.
2. “Incorporar y gestionar las necesidades y expectativas de los grupos de valor en los procesos de la autoridad”.

Para el desarrollo de esta línea, la autoridad ha identificado ocho (8) grupos de valor, los cuales se presentan a continuación:

1. Usuarios
2. Ciudadanía
3. Sociedad civil
4. Medios de comunicación
5. Entidades públicas
6. Entes de control
7. Organismos internacionales
8. Usuarios internos

### **3. Mecanismos de participación en la ANLA**

En la página *web* de la entidad, en el menú Participa se encuentran el Calendario de actividades de participación ciudadana, los mecanismos de Participación durante el proceso de licenciamiento ambiental y la Participación en la gestión institucional. Link: <https://www.anla.gov.co/participa>

### **4. Estrategia de rendición de cuentas**

En cumplimiento de la Ley 2195 del 18 de enero de 2022, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA elaboró el Programa de Transparencia y Ética de lo Público y como uno de sus componentes; la Estrategia de Rendición de Cuentas se encuentra publicado en la página *web* y puede ser consultada en el link: [https://www.anla.gov.co/images/documentos/consultas\\_public/conclusiones/2025-01-30-anla-estrategia-rendicuentas-2025.pdf](https://www.anla.gov.co/images/documentos/consultas_public/conclusiones/2025-01-30-anla-estrategia-rendicuentas-2025.pdf)

La rendición de cuentas en la ANLA a partir de la expedición del Decreto 376 de 2020 está bajo la responsabilidad de la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental - SMPCA y en el Plan Estratégico Institucional - PEI, como se mencionó, en los objetivos de la primera línea estratégica se establece el fomento de la participación de los grupos de interés en la toma de decisiones y el incorporar en la gestión de la entidad las necesidades y expectativas de los grupos de interés, adquiriendo un alcance mucho más estratégico para la entidad.

La estrategia consta de seis (6) actividades y trece (13) acciones, y con corte al 31/12/2024, se logra un cumplimiento del 100%, ubicándose en nivel de cumplimiento alto, de conformidad con los rangos establecidos por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

El seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas con corte a 31/12/2025 fue realizada por la Oficina Asesora de Planeación como segunda línea de defensa y hace parte de este informe (Anexo 1).

Para el año 2025, se programó la realización del informe de rendición de cuentas paz y dos (2) espacios de diálogo, la audiencia institucional participativa de rendición de cuentas y un espacio focalizado así:

1. Informe de rendición de cuentas paz enero - diciembre de 2024 (publicado el 31/03/2025 en el link [https://www.anla.gov.co/images/documentos/ren\\_cuentas/2025/2025-03-31-anla-Informe-Rendicion-Cuentas-Paz-2024.pdf](https://www.anla.gov.co/images/documentos/ren_cuentas/2025/2025-03-31-anla-Informe-Rendicion-Cuentas-Paz-2024.pdf) ).
2. Audiencia Pública Participativa Institucional de Rendición de Cuentas (01 de julio de 2024 a 30 de junio de 2025), la cual se realizó el día 11 de septiembre de 2025 a través de medios presenciales y virtuales para alcanzar una participación amplia y masiva.
3. Espacio de diálogo de rendición de cuentas territorial: Guajira (Riohacha) - (Periodo: 20 de abril de 2025 a 31 de agosto de 2025) , el cual se realizó el día 23 de octubre de 2025 a través de medios presenciales.

#### **4.1 Cumplimiento lineamientos Ley 1756 de 2025 y MURC**

Se realizó revisión detallada de los espacios de diálogo realizados por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA (Rendición de cuentas territorial: Santa Marta - Magdalena y Audiencia Pública Participativa Institucional de Rendición de Cuentas), teniendo como parámetros lo establecido en la normatividad del Manual Único de Rendición de Cuentas -MURC.

La evaluación del cumplimiento a los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas -MURC hace parte integral de este informe (Anexo No. 2 Cumplimiento lineamientos Ley 1756 de 2025 y del Manual Único de Rendición de Cuentas); se observa un nivel de cumplimiento alto.

#### **4.2 Encuesta de experiencia de grupos de valor**

Con base en la revisión de los soportes documentales correspondientes, se verificó la aplicación y el análisis de la encuesta de experiencia de grupos de valor como mecanismo de seguimiento y evaluación de los espacios de diálogo de rendición de cuentas con los siguientes resultados:

##### **4.2.1. Audiencia Pública Participativa Institucional de Rendición de Cuentas - 11 de septiembre de 2025**

La encuesta fue diligenciada por 10 personas, que equivale al 55.5% de los asistentes. Frente a los aspectos indagados se evidencia que la motivación para la asistencia fue 40% participar y presentar propuestas, 40% acceder a información pública y 20% hacer control social; en relación con los medios por los cuales se enteraron, el 42% por correo, el 25% por redes sociales, 17% página web y los demás por otros medios como llamada o WhatsApp; por otra parte se pudo establecer que el 80% de los encuestados consultó información antes del evento por distintas fuentes como el informe de gestión publicado por la entidad y por medio de las redes sociales. Por último, en el 80% de las respuestas se observa que el participante considero que la información presentada fue relevante y que en términos generales se dieron a conocer los resultados de la gestión de la entidad. Por otra parte, es importante resaltar que a 27/01/2026, fecha de elaboración del presente informe, el video de la rendición de cuentas ha alcanzado 1619 vistas en YouTube.

##### **4.2.2. Espacio de diálogo de rendición de cuentas territorial: Guajira (Ríohacha) - 23 de octubre de 2025**

La encuesta fue diligenciada por 19 personas, que equivale al 45.2% de los asistentes. Frente a los aspectos indagados, se evidencia que la motivación para la asistencia fue: 58% participar y presentar propuestas, 38% acceder a información pública y los demás hacer control social; en relación con los medios por los cuales se enteraron, el 36% por correo, el 36% por llamada o WhatsApp, 14% por los gestores territoriales y los demás por otros medios como emisoras o redes sociales; por otra parte se pudo establecer que el 43% de los encuestados consultó información antes del evento por distintas fuentes como el informe de gestión publicado por la entidad y por medio de las redes sociales. Por último, en el 100% de las respuestas

se observa que el participante consideró que la información presentada fue relevante y que en términos generales se dieron a conocer los resultados de la gestión de la entidad.

#### 4.3 Seguimiento a compromisos viabilizados de los espacios de diálogo

En el espacio de rendición de cuentas institucional quedó un (1) compromiso que surge de varias propuestas relacionadas con el tema del trámite Certificado de Emisiones de Prueba Dinámica y Visto Bueno por Protocolo de Montreal y en el Espacio de Diálogo Territorial de Rendición de Cuentas Guajira quedaron seis (6) compromisos, los cuales se han venido ejecutando y se realiza seguimiento por parte de la Oficina Asesora de Planeación como segunda línea de defensa.

Con corte a diciembre 31 de 2025 se observó que el estado de los compromisos de 2025, como los de vigencias anteriores, es el siguiente:

- Cerrados: 9 compromisos
- En ejecución: 3 compromisos

Los compromisos vigentes en ejecución son los siguientes:

- ✓ Formular y hacer seguimiento al Plan de Trabajo para la consolidación la Escuela de Gobernanza Ambiental Étnica (Territorial2025).
- ✓ Gestionar la reactivación de la mesa de colisiones y la presión sonora sobre la fauna (elaborar plan de trabajo) (Territorial2025).
- ✓ Gestionar el relacionamiento con el Ministerio de Vivienda y el MADS para la articulación de actividades 2026 con las comunidades indígenas en el marco de la Sentencia T302 (Territorial2025).

#### 5. Evaluación MIPG - Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública

El Plan de Acción de la Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública formulado y aprobado para la vigencia 2025, tiene como objetivo *“Establecer las acciones para el fortalecimiento y la promoción de la participación ciudadana incidente en la toma de decisiones de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA”* y contempla acciones orientadas a garantizar la incidencia efectiva de los ciudadanos y sus organizaciones en los procesos de planeación, ejecución, evaluación - incluyendo la rendición de cuentas de su gestión, a través de diversos espacios, mecanismos, canales y prácticas de participación ciudadana, tal como se establece en esta política del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. La Oficina Asesora de Planeación informa que a diciembre 31 de 2025 el cumplimiento alcanzó un porcentaje del 100%.

## 6. Conclusiones

- 6.1 Se implementaron los lineamientos metodológicos establecidos en el Manual de Único de Rendición de Cuentas -MURC Versión 2 Nivel Perfeccionamiento de la Dirección de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano del Departamento Administrativo de la Función Pública, el cual tiene como objetivo facilitar la participación de grupos de interés con respecto a los resultados de implementación de políticas públicas y obtener propuestas o sugerencias para mejorar la gestión.
- 6.2 En los espacios de diálogo institucional de rendición de cuentas se da cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 1.5 Criterios generales de accesibilidad web para contenidos audiovisuales web, del Anexo 1 de la Resolución MinTIC 1519 del 2020 en relación con la interpretación en lengua de señas; para el caso del diálogo territorial teniendo en cuenta el dialecto de algunos asistentes se contó con traducción a lengua Wayuunaiki.
- 6.3 La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, en la etapa de Seguimiento y Evaluación para la medición de experiencia ciudadana, emplea el formato *PC-FO-08 Encuesta de experiencia del espacio de diálogo de rendición de cuentas*. En relación con la vigencia anterior, mejoró la participación en el diligenciamiento de la encuesta, pasando del 16% al 48%; no obstante, sigue siendo una cifra que podría mejorarse, esto con el objetivo de conocer la percepción de mayor cantidad de asistentes y formular acciones de mejora cada vigencia.
- 6.4 Las Audiencias Públicas Participativa Institucional y la Territorial de Rendición de Cuentas cumplieron con el procedimiento *Rendición de Cuentas PC-PR-01*.
- 6.5 Las acciones de participación relacionadas con la estrategia de Rendición de Cuentas fueron incluidas en el Programa de Transparencia y Ética Pública, cumpliendo con lo señalado en la Ley 2195 del 18 de enero de 2022 y fueron definidas además atendiendo los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC.
- 6.6 El seguimiento realizado a 31/12/2025 a la Estrategia de Rendición de Cuentas, que hace parte del componente Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas del Programa de Transparencia y Ética de lo Público, dio como resultado un cumplimiento del 100%.
- 6.7 La entidad cumple de manera adecuada con los compromisos adquiridos en los espacios de participación y hace seguimiento a los mismo de manera periódica. Se evidencia el cierre de nueve (9) compromisos en la vigencia 2025.

## 7. Recomendaciones

- 7.1 Continuar con la diversificación de los espacios de diálogo, bien sea a través de la territorialización, aprovechando la permanencia de gestores territoriales ambientales haciendo uso de los diferentes canales y medios empleados para la divulgación de la información y la convocatoria a la participación.
- 7.2 Seguir combinando la presencialidad y la utilización de los medios virtuales (YouTube, redes sociales, Teams, entre otros) para la realización de los espacios de diálogo, de tal manera que se permita que los diversos grupos de valor no solamente se conecten y participen en la transmisión en vivo, sino que puedan asistir y participar físicamente y/o consultar el espacio de diálogo posteriormente.
- 7.3 Fortalecer los mecanismos de promoción de los espacios de diálogo de rendición de cuentas, a fin de lograr mayor participación de los grupos valor.
- 7.4 Fomentar el diligenciamiento de la *Encuesta de Experiencia del Espacio de Diálogo de Rendición de Cuentas* en la ejecución de los espacios de diálogo liderados por la Entidad.

**ELÍA ALONSO NULE RHENALS**

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Luz Dary Amaya  
Revisó: Elías Alonso Nule



Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible  
República de Colombia

ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025  
AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES - ANLA

[Regresar al Menú de Inicio](#)

Reto del proceso de rendición de cuentas	Consolidar una rendición de cuentas que permita la permanente interlocución e incidencia por parte de nuestros grupos de valor en la gestión pública de la Entidad.	Meta del reto	Indicador	Objetivos específicos	Plazo o periodo de la estrategia		SEGUIMIENTO A DICIEMBRE 31 DE 2025 - IV					31/12/2025
					Desde	Hasta						
Diversificar y dinamizar los espacios de diálogo, los canales y los medios empleados para el acceso a la información por parte de nuestros grupos de valor, y promover la adquisición y cumplimiento de compromisos de mejora a la gestión institucional.	Consolidar una rendición de cuentas que permita la permanente interlocución e incidencia por parte de nuestros grupos de valor en la gestión pública de la Entidad.	Realizar dos (2) espacios de diálogo de rendición de cuentas en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1757 de 2015, en los cuales se desarrollen a cabalidad los elementos de información, Diálogo y Responsabilidad con nuestros grupos de valor, y hacer parte del espacio de diálogo sectorial liderado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en el caso que la entidad sea convocada.	Porcentaje de implementación de la estrategia de rendición de cuentas.	1. Divulgar información clara, completa, oportuna y de calidad sobre la gestión institucional 2. Diversificar los espacios de diálogo de rendición de cuentas liderados por el ANLA 3. Promover la adquisión y el cumplimiento de compromisos de mejora a la gestión institucional en el marco de la rendición de cuentas en los espacios de diálogo liderados por el ANLA	01-feb-25	31-dic-25						100,00% 100,00% 100,00% 100,00% 100,00% 100,00% 100,00% 100,00% 100,00% 100,00% 100,00% 100,00% 100,00% 100,00%
Elemento	Actividades	Acciones	Meta o producto	Responsable	Dependencia/grupo apoyo	Fecha inicio	Fecha programada	EVIDENCIA	ANÁLISIS CUALITATIVO (AUTOEVALUACIÓN)	VALIDACIÓN OAP (Espacio exclusivo de la OAP)	% Avance real acumulado de la acción	% Avance esperado de la actividad
1.3.	Fortalecer la entrega proactiva y en lenguaje claro de información relacionada con el proceso de rendición de cuentas	1.3.3. Formular e implementar una estrategia de comunicaciones para la entrega proactiva de información para cada una de las fases de los espacios de diálogo de rendición de cuentas	Plan de difusión del componente de comunicaciones formulado e implementado	Grupo de Comunicaciones	Grupo de Relación Estado Ciudadanías Oficina Asesora de Planeación	03-feb-25	31-dic-25	E1. Avance Plan de Difusión	Entre octubre y diciembre se publicó en redes sociales y en la página web la divulgación de los compromisos de mejora a la gestión. Se anexa la matriz de difusión con el avance al 100% y las evidencias de cada una de las actividades.	Se validan las evidencias y el porcentaje de avance. Se encontraron evidencias duplicadas por lo cual, para la vigencia 2026 se tendrá en cuenta en la formulación del plan de trabajo.	100,00%	100,00%
Elemento Información: acceso a información de calidad y en lenguaje claro sobre la gestión institucional	Actualizar la información de Rendición de Cuentas en el sitio web de la entidad	1.4.1 Actualizar el micrositio de rendición de cuentas de la ANLA constantemente	Micrositio de rendición de cuentas de la ANLA actualizado constantemente (Bitácora de actualización)	Grupo de Comunicaciones	Grupo de Relación Estado Ciudadanías Oficina Asesora de Planeación	02-ene-25	31-dic-25	SeguimientoSecciónRDC-2025.xlsx	Se realizó la publicación de los siguientes documentos para la vigencia del 4 trimestre:  Anexo 01: Respuestas a preguntas formuladas durante la consulta de temas de interés y metodologías de diálogo (Audencia Pública Participativa Institucional de Rendición de Cuentas) Anexo 02: Respuestas a preguntas formuladas y resuelto el día del espacio de diálogo (Audencia Pública Participativa Institucional de Rendición de Cuentas) Anexo 03: Respuestas a preguntas formuladas durante el espacio de diálogo y que no alcanzaron a ser resueltas ese día (Audencia Pública Participativa Institucional de Rendición de Cuentas) Informe de cumplimiento Trimestral Manual Único de Rendición de Cuentas-MURC (Audencia Pública Participativa Institucional de Rendición de Cuentas) Vialización de Compromisos de rendición de cuentas audiencia pública	Se validan las evidencias y el porcentaje de avance.	100,00%	100,00%
		1.4.2 Realizar seguimiento a la actualización Micrositio de rendición de cuentas	Seguimiento Trimestral a la Bitácora de actualización Micrositio de rendición de cuentas	Grupo de Comunicaciones	Grupo de Relación Estado Ciudadanías Oficina Asesora de Planeación	02-ene-25	31-dic-25	SeguimientoBitacoraRDC-2025.xlsx	Se realiza la revisión de enlaces de toda la sección de Rendición de cuentas para la vigencia 2025-	Se validan las evidencias y el porcentaje de avance.	100,00%	100,00%
		2.2. Llevar a cabo espacios de diálogo de rendición de cuentas	2.2.1. Ejecutar espacios de diálogo de rendición de cuentas	Dos (2) espacios de diálogo de rendición de cuentas llevados a cabo	Grupo de Relación Estado Ciudadanías	Grupo de Comunicaciones Oficina Asesora de Planeación Subdirección Administrativa y Financiera Dirección General	01-agosto-25	31-oct-25	1E. Documento con enlace de la transmisión del espacio de Rendición de Cuentas; E2. Listados de asistencia diligenciados virtual y presencialmente	El 23 de octubre se llevó el Espacio de Diálogo Territorial de Rendición de Cuentas - Guajira, la cual tuvo lugar de manera 100% presencial en la ciudad de Riohacha (42 personas registraron su asistencia). Teniendo en cuenta que el pasado 11 de septiembre se celebró la audiencia Pública Participativa Institucional de Rendición de Cuentas de la ANLA, se obtiene un cumplimiento del 100% en la actividad.	Se validan las evidencias y el porcentaje de avance.	100,00%
Elemento diálogo: desarrollar espacios de diálogo que permitan la participación y retroalimentación entre la entidad y sus grupos de valor sobre la gestión institucional	2.2. Llevar a cabo espacios de diálogo de rendición de cuentas	3.1.2. Conformar o actualizar (según sea el caso) los equipos de rendición de cuentas de la entidad	Un (1) equipo técnico para el espacio de diálogo focalizado de rendición de cuentas conformado o actualizado	Grupo de Relación Estado Ciudadanías	Todas las dependencias	03-jun-25	31-oct-25	Se dio cumplimiento a esta actividad en el corte anterior.	Se dio cumplimiento a esta actividad en el corte anterior.	Se validan las evidencias y el porcentaje de avance.	100,00%	100,00%
		3.3.3 Realizar jornadas de sensibilización internas sobre rendición de cuentas al Comité Directivo, al Equipo líder de rendición de cuentas, a los equipos técnicos conformados para cada espacio de diálogo de rendición de cuentas y a los demás colaboradores de la entidad	Dos (2) jornadas de sensibilización interna a cada uno de los equipos técnicos conformados para los espacios de diálogo de rendición de cuentas	Grupo de Relación Estado Ciudadanías	Oficina Asesora de Planeación Grupo de Comunicaciones	01-abr-25	31-oct-25	Se dio cumplimiento a esta actividad en el corte anterior.	Se dio cumplimiento a esta actividad en el corte anterior.	Se validan las evidencias y el porcentaje de avance.	100,00%	100,00%
3.5.	Adquirir compromisos de mejora a la gestión institucional o justificar la no viabilización de propuestas de mejora recibidas por los grupos de valor en el marco de los espacios de diálogo de rendición de cuentas adelantados, en el caso de que aplique	3.6.1. Realizar seguimiento trimestral a los compromisos de mejora a la gestión institucional generados con grupos de valor en el marco de los espacios de diálogo de rendición de cuentas	Tres (3) seguimientos realizados al avance de los compromisos de mejora	Oficina Asesora de Planeación	Grupo de Relación Estado Ciudadanías	01-sep-25	19-dic-25	Audiencia Pública Institucional de Rendición de Cuentas; E1. Correo electrónico de socialización a Comité Directivo de compromisos adquiridos	Teniendo en cuenta la actualización del PC-PR-01 RENDICIÓN DE CUENTAS, los compromisos adquiridos en la Audiencia Pública Institucional de Rendición Cuentas fueron socializados al Comité Directivo a través de correo electrónico el 28 de octubre; posteriormente fueron publicados en página web para consulta de los interesados. Para el caso del Espacio de Diálogo Territorial de Rendición de Cuentas - Guajira (Riohacha), se llevaron a cabo 4 meses de trabajo de viabilización, de los cuales se adquirieron y programaron un total de 6 compromisos de mejora; dichos compromisos fueron socializados al Comité Directivo a través de correo electrónico el 11 de diciembre y posteriormente fueron publicados en página web para consulta de los interesados. En esta medida se obtiene un 100% de cumplimiento en esta actividad.	Se validan las evidencias y el porcentaje de avance.	100,00%	100,00%
						10-mar-25	31-dic-25	E1. Soportes seguimiento 30 SEPT (Solicitud, matriz de seguimiento, evidencias) E2. Soportes Seguimiento 30 DIC. (Solicitud, matriz de seguimiento, evidencias y alertas)	El 29 de septiembre se realizó la solicitud correspondiente al tercer seguimiento a los compromisos de mejora a la gestión - Rendición de cuentas, se realizó el respectivo seguimiento por parte de la Oficina Asesora de Planeación en el cual quedó activa la actividad 15.1; asimismo, el 15 de diciembre se realizó la solicitud del último seguimiento del 2025 a los compromisos de mejora a la gestión - Rendición de cuentas, en el cual se puede evidenciar 9 actividades finalizadas y 3 pendiente para hacer seguimiento en el 2026.	Se validan las evidencias y el porcentaje de avance.	100,00%	100,00%

Elemento responsabilidad:	viableizar propuestas de mejora a la gestión institucional presentadas por los grupos de valor en los espacios de diálogo, adquirir e implementar compromisos a partir de éstas y hacerles seguimiento a su avance y cumplimiento.	3.6.	Hacer seguimiento a las compromisos de mejora a la gestión institucional vigentes generados con grupos de valor en el marco de los espacios de diálogo de rendición de cuentas adelantados	3.6.2.	Socializar al Comité Directivo los compromisos de mejora a la gestión institucional con grupos de valor viableizados en el marco de los espacios de diálogo de rendición de cuentas	Dos (2) socializaciones a través de correo electrónico a Comité Directivo de los compromisos viableizados	Grupo de Relación Estado Ciudadanas	Oficina Asesora de Planeación	01-sep-25	19-dic-25	Audencia Pública Institucional de Rendición de Cuentas: E1. Correo electrónico de socialización a Comité Directivo de compromisos adquiridos Espacio de Diálogo Territorial de Rendición de Cuentas - Guajira (Ríohacha); E2. Correo electrónico con socialización a Comité Directivo de compromisos adquiridos	Teniendo en cuenta la actualización del PC-PR-01 RENDICIÓN DE CUENTAS, los compromisos adquiridos en la Audiencia Pública Institucional de Rendición Cuentas fueron socializados al Comité Directivo a través de correo electrónico el 28 de octubre. Para el caso del Espacio de Diálogo Territorial de Rendición de Cuentas - Guajira (Ríohacha), dichos compromisos fueron socializados a Comité Directivo a través de correo electrónico el 11 de diciembre. En este sentido, se obtiene un 100% de cumplimiento en esta actividad.	Se validan las evidencias y el porcentaje de avance.	100.00%	100.00%	100.00%
3.6.3.	Socializar al Comité Directivo alertas sobre el avance de ejecución de los compromisos de mejora a la gestión institucional vigentes generados con grupos de valor en el marco de los espacios de diálogo de rendición de cuentas	Tres (3) socializaciones a través de correo electrónico a Comité Directivo de alertas a las que se dé lugar	Oficina Asesora de Planeación	Grupo de Relación Estado Ciudadanas	10-mar-25	31-dic-25	E1. Solicitud punto agenda comité directivo-Compromisos RendiCuentas + adjunto estado compromisos RendiCuentas 2024 E2. Socialización CD_Avance de compromisos + adjunto avance Compromisos RendiCuentas 2024 + Acta CD E3. Socialización CD_Avance de compromisos + adjunto estado compromisos Rendi Cuentas IV Seg 2025	El 14 de octubre se realizó la solicitud de socialización del avance de los compromisos de Rendición de Cuentas a través de correo electrónico a la profesional que apoya la secretaría técnica del comité directivo Isabella López, sin embargo, teniendo en cuenta la dinámica del comité directivo el jefe de la Oficina Asesora de Planeación socializa el avance del tercer seguimiento a través de correo electrónico el 17 de octubre y el 10 de diciembre en el comité directivo se indagó si se presentan inquietudes referente a ello; asimismo, el 25 de diciembre se socializa a los miembros del comité directivo a través del correo de la Oficina Asesora de Planeación la socialización del último seguimiento del 2025 al avance de los compromisos de Rendición de Cuentas 2025 en el cual se evidencian que se finalizaron 9 actividades y 3 quedan pendientes para hacer seguimiento en el 2026.	Se validan las evidencias y el porcentaje de avance.	100.00%	100.00%	100.00%				
3.7.	Aplicar la encuesta de experiencia en los espacios de diálogo de rendición de cuentas	3.7.1. Aplicar la encuesta de experiencia en el espacio de diálogo institucional de rendición de cuentas	Dos (2) encuestas de experiencia aplicadas en los espacios de diálogo de rendición de cuentas liderados por la Entidad	Grupo de Relación Estado Ciudadanas		01-agosto-25	31-oct-25					Actividad Finalizada	100.00%	100.00%		
3.8.	Eaborar y publicar el informe de cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas-MURC de los espacios de diálogo de rendición de cuentas adelantados	3.7.2. Aplicar la encuesta de experiencia en el espacio de diálogo de rendición de cuentas con un grupo de valor priorizado				01-agosto-25	31-oct-25	E1. Formatos virtuales y físicos PC-FO-08 diligenciados el día del espacio de diálogo	Se aplicó el formato PC-FO-08 en Espacio de Diálogo Territorial de Rendición de cuentas - Guajira (Ríohacha). Se obtuvieron 19 registros. Se obtiene un 100% de cumplimiento en la actividad.	Se validan las evidencias y el porcentaje de avance.	100.00%	100.00%	100.00%			
3.8.1.	Elaborar y publicar el informe de cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas-MURC del espacio de diálogo institucional	3.8.2. Elaborar y publicar el informe de cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas-MURC del espacio de diálogo focalizado	Dos (2) informes de cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas-MURC, correspondientes con cada de espacio de diálogo liderado por la Entidad	Grupo de Relación Estado Ciudadanas		01-sept-25	28-nov-25	E1. Informe publicado en página web	Se elaboró y publicó el informe de cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas - MURC del espacio de diálogo institucional. Se obtiene un 100% de cumplimiento en esta actividad.	Se validan las evidencias y el porcentaje de avance.	100.00%	100.00%	100.00%			
3.8.1.	Elaborar y publicar el informe de cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas-MURC del espacio de diálogo institucional	3.8.2. Elaborar y publicar el informe de cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas-MURC del espacio de diálogo focalizado				01-sept-25	19-dic-25	E1. Informe publicado en página web	Se elaboró y publicó el informe de cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas - MURC del espacio de diálogo institucional. Se obtiene un 100% de cumplimiento en esta actividad.	Se validan las evidencias y el porcentaje de avance.	100.00%	100.00%	100.00%			
													1.00%	100.00%	100.00%	

Etapas	Actividades	Espacios de Diálogo		Nivel de Cumplimiento	Evaluación Oficina de Control Interno
		Espacio de diálogo de rendición de cuentas territorial: Guajira (Rioacha)	Audiencia Pública Participativa Institucional de Rendición de		
<b>Aprestamiento:</b> organización gradual y permanente de actividades y experiencias que promueven la cultura de la rendición de cuentas al interior de la entidad y en el relacionamiento con los grupos de valor. Esta etapa incluye actividades para la identificación del estado actual de rendición de cuentas, capacitación y organización del trabajo del equipo líder.	Marco interno normativo	Aplica para este espacio de diálogo	Aplica para este espacio de dialogo	Alto	<p><b>Cumple.</b></p> <p>Con base en la verificación de los soportes normativos y documentales correspondientes a la vigencia 2025, se constató la existencia de un marco normativo interno vigente que regula el proceso de rendición de cuentas en la ANLA. En particular, se evidenció la vigencia del Procedimiento de Rendición de Cuentas PC-PR-01, versión 9 del 27 de octubre de 2025, en el cual se definen lineamientos, roles y responsabilidades para la planeación y ejecución de los ejercicios de rendición de cuentas.</p> <p>Adicionalmente, se verificó la formulación y publicación de la Estrategia de Rendición de Cuentas, en su versión 4, como componente del Programa de Transparencia y Ética Pública, así como la existencia del Plan de Difusión asociado a dicha estrategia, enfocado en dar a conocer en qué consiste el mecanismo de rendición de cuentas, acceder a los avances y resultados de la gestión institucional, y propender por la entrega proactiva de información sobre cada una de las etapas de los espacios de diálogo de rendición de cuentas, con el fin de mantener informados a los ciudadanos y facilitar canales para la interlocución entre la entidad y los grupos de valor.</p>
	Estrategia de Rendición de Cuentas	Aplica para este espacio de diálogo	Aplica para este espacio de diálogo	Alto	<p><b>Cumple.</b></p> <p>Con base en la revisión de los soportes documentales correspondientes a la vigencia 2025, se verificó la formulación, adopción y publicación de la Estrategia de Rendición de Cuentas de la ANLA, entendida como el instrumento que orienta de manera integral la planeación y desarrollo de los ejercicios de rendición de cuentas, definiendo objetivos, enfoques, etapas, mecanismos de participación y criterios de articulación institucional.</p> <p>La Estrategia se encuentra documentada y disponible en el sitio web institucional, y es aplicable tanto a los espacios de diálogo territorial como a la Audiencia Pública Participativa Institucional, lo que permitió confirmar el cumplimiento de la actividad prevista en la etapa de aprestamiento.</p>
	Identificación Nivel	Aplica para este espacio de diálogo	Aplica para este espacio de diálogo	Alto	<p><b>Cumple.</b></p> <p>Con base en la revisión de los soportes correspondientes a la vigencia 2025, se verificó la identificación del nivel de madurez en rendición de cuentas de la ANLA, a partir de los resultados de la medición del desempeño institucional – FURAG, instrumento oficial administrado por el DAFP que permite evaluar el grado de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.</p> <p>De acuerdo con dicha medición, el componente de rendición de cuentas ubicó a la entidad en un nivel de perfeccionamiento, con un puntaje superior al 97%.</p>
	capacitación	Jornada de sensibilización y capacitación para fortalecer las capacidades institucionales de planeación y desarrollo del ejercicio de rendición de cuentas: 30 de septiembre de 2025, dirigida al equipo técnico, con 21 participantes.	Jornada de sensibilización y capacitación para fortalecer las capacidades institucionales de planeación y desarrollo del ejercicio de rendición de cuentas: 13 de agosto de 2025, dirigida al equipo técnico, con 17 participantes.	Alto	<p><b>Cumple.</b></p> <p>Con base en la verificación de los soportes documentales correspondientes, se constató la realización de jornadas de sensibilización y capacitación interna en rendición de cuentas, orientadas a fortalecer las capacidades institucionales para la planeación y desarrollo de los ejercicios de rendición de cuentas. En particular, se evidenció la realización de cinco (5) jornadas de capacitación, dirigidas a distintos grupos internos de la entidad, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 9 de abril de 2025, dirigida a 77 colaboradores de la entidad;</li> <li>- 10 de julio de 2025, dirigida al equipo líder, con 12 participantes;</li> <li>- 13 de agosto de 2025, dirigida al equipo técnico, en el marco de la Audiencia Pública Participativa Institucional de Rendición de Cuentas, con 17 participantes;</li> <li>- 30 de septiembre de 2025, dirigida al equipo técnico, en el marco del Espacio de Diálogo Territorial de Rendición de Cuentas – Guajira, con 21 participantes;</li> <li>- 10 de septiembre de 2025, dirigida al Comité Directivo, con 10 participantes.</li> </ul> <p>Las evidencias correspondientes (principalmente materiales y listados de asistencia) fueron verificadas, lo que permitió confirmar el cumplimiento de la actividad de capacitación prevista en la etapa de aprestamiento.</p>
	Equipo líder	Aplica para este espacio de diálogo.	Aplica para este espacio de diálogo.	Alto	<p><b>Cumple.</b></p> <p>Con base en la verificación de los soportes normativos y documentales correspondientes a la vigencia 2025, se constató la existencia y conformación del equipo líder de rendición de cuentas de la ANLA, como instancia encargada de coordinar y articular el desarrollo de los ejercicios de rendición de cuentas, la cual está documentada en el procedimiento PC-PR-01 RENDICIÓN DE CUENTAS</p> <p>En particular, se evidenció el envío de solicitudes entre el 13 y el 21 de marzo de 2025 a los directores y subdirectores de la entidad, mediante las cuales se solicitó la delegación de un representante para integrar el equipo líder de rendición de cuentas. Como resultado de dicho proceso, se verificó la conformación final del equipo líder, integrado por siete (7) miembros, lo cual permitió confirmar la existencia de una instancia formalmente definida para el proceso de rendición de cuentas durante la vigencia evaluada.</p>
<b>Diseño:</b> se refiere a la actividad creativa desarrollada para concretar el cómo del proceso de rendición de cuentas en la futura etapa de ejecución	Consulta a los grupos de valor sobre los temas de interés y metodologías para el espacio de diálogo	Consulta de temas de interés y metodologías entre el 22 de agosto y el 11 de septiembre de 2025	Consulta de temas de interés y metodologías entre el 05 y el 27 de junio de 2025	Alto	<p><b>Cumple.</b></p> <p>Con base en la verificación de los soportes documentales correspondientes, se evidenció la realización de procesos de consulta a los grupos de valor, orientados a identificar temas de interés y metodologías para el diseño de los espacios de diálogo de rendición de cuentas, diferenciados según el tipo de ejercicio desarrollado.</p> <p>Para la Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas Institucional, se llevó a cabo una consulta de temas de interés y metodologías entre el 05 y el 27 de junio de 2025, donde se evidenció un incremento de más del doble en el número de respuestas frente a la vigencia anterior.</p> <p>Así mismo, para el Espacio de Diálogo Territorial de Rendición de Cuentas – La Guajira (Rioacha), se realizó una consulta de temas de interés y metodologías entre el 22 de agosto y el 11 de septiembre de 2025.</p> <p>En consecuencia, se considera cumplida la actividad de consulta a los grupos de valor prevista en la fase de diseño, al evidenciarse mecanismos de participación previos a la ejecución de ambos espacios de diálogo, con resultados documentados y de acceso público. Los resultados de ambos ejercicios se pueden consultar en el micrositio de rendición de cuentas de la entidad: <a href="https://www.anla.gov.co/01_anla/ciudadania/participacion-ciudadana/rendicion-de-cuentas">https://www.anla.gov.co/01_anla/ciudadania/participacion-ciudadana/rendicion-de-cuentas</a></p>
	Formular e implementar el plan de difusión del componente de comunicaciones en el marco de rendición de cuentas	Aplica para este espacio de diálogo	Aplica para este espacio de diálogo	Alto	<p><b>Cumple.</b></p> <p>Con base en la revisión de los soportes documentales correspondientes, se verificó la formulación e implementación del Plan de Difusión del componente de comunicaciones de la rendición de cuentas, entendido como el instrumento que orienta la divulgación de información a los grupos de valor antes, durante y después de los espacios de diálogo.</p> <p>El Plan de Difusión que contempla acciones asociadas al componente pedagógico de la rendición de cuentas, la información previa a los espacios de diálogo, la convocatoria, la divulgación durante su desarrollo y la información posterior, en alineación con los lineamientos establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC).</p> <p>Así mismo, se constató la implementación progresiva del plan, evidenciándose que, de acuerdo con los reportes de seguimiento de la vigencia 2025, el Plan de Difusión registró un nivel de avance del 69 % en el tercer seguimiento, alcanzando un nivel de ejecución del 100 % en el cuarto seguimiento.</p>
	Convocar a los grupos de valor que participarán en el espacio de diálogo	Se realizó una priorización diferenciada de la convocatoria, orientada de manera especial a pueblos y comunidades étnicas del territorio, sin perjuicio de la participación de otros actores locales relevantes	Se priorizó, entre otros, organizaciones sociales y ambientales, organizaciones no gubernamentales, veedurías ciudadanas, academia, gremios, empresas públicas y privadas, entidades públicas y entes de control, con el fin de	Alto	<p><b>Cumple.</b></p> <p>Con base en la revisión de los soportes documentales, se verificó la convocatoria a los grupos de valor para los espacios de diálogo de rendición de cuentas, a partir de los resultados de la consulta de temas de interés y metodologías.</p> <p>Para la Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas Institucional, se evidenció la construcción y consolidación de una lista de invitados en articulación con las dependencias de la Entidad, priorizando, entre otros, organizaciones sociales y ambientales, organizaciones no gubernamentales, veedurías ciudadanas, academia, gremios, empresas públicas y privadas, entidades públicas y entes de control, con el fin de promover un diálogo paritario y en doble vía.</p> <p>Así mismo, para el Espacio de Diálogo Territorial de Rendición de Cuentas – La Guajira (Rioacha), se verificó una priorización diferenciada de la convocatoria, orientada de manera específica a pueblos y comunidades étnicas del territorio, sin perjuicio de la participación de otros actores locales relevantes, lo que permitió ajustar el ejercicio de rendición de cuentas al contexto territorial.</p> <p>En consecuencia, se considera cumplida la actividad de convocatoria a los grupos de valor prevista en la fase de diseño.</p>
	Definición de la metodología y los contenidos para el espacio de diálogo	El espacio bajo la metodología de Encuentro de Diálogo Participativo, priorizada por los grupos de valor, con un enfoque 100 % presencial, estructurado en secciones de presentación institucional de los temas más votados y un espacio de diálogo ciudadano ajustado al contexto territorial.	El espacio fue bajo la metodología de Encuentro de Diálogo Participativo, priorizada por los grupos de valor, estructurado en secciones de presentación institucional de los temas más votados y un espacio de diálogo ciudadano para la atención de preguntas e inquietudes presenciales y virtuales.	Alto	<p><b>Cumple.</b></p> <p>Con base en la revisión de los soportes documentales correspondientes, se verificó la definición de la metodología y los contenidos para los espacios de diálogo, a partir de los resultados del ejercicio de consulta virtual a los grupos de valor.</p> <p>Para ambos espacios de diálogo, se evidenció la adopción de la metodología de Encuentro de Diálogo Participativo, la cual fue priorizada por los participantes en la consulta, estructurando el ejercicio en secciones de presentación institucional de los temas más votados, seguidas de un espacio de diálogo ciudadano orientado a la atención de preguntas e inquietudes de participantes presenciales y virtuales (<a href="https://www.anla.gov.co/images/documentos/ren_cuentas/2025/2025-10-29-Viabilidad-compromisos-rendicuentes-institucional-2025.xlsx">https://www.anla.gov.co/images/documentos/ren_cuentas/2025/2025-10-29-Viabilidad-compromisos-rendicuentes-institucional-2025.xlsx</a>).</p> <p>Adicionalmente, para el Espacio de Diálogo Territorial de Rendición de Cuentas – La Guajira (Rioacha), se verificó como elemento diferencial que la metodología adoptada respondió a la preferencia mayoritaria por un ejercicio de carácter 100% presencial, de conformidad con los resultados de la consulta, ajustando el diseño del espacio a las particularidades del contexto territorial (<a href="https://www.anla.gov.co/images/documentos/ren_cuentas/2025/2025-12-11-anta-compromisos-espacio-dialogo-territorial-2025.xlsx">https://www.anla.gov.co/images/documentos/ren_cuentas/2025/2025-12-11-anta-compromisos-espacio-dialogo-territorial-2025.xlsx</a>).</p>

Etapas	Actividades	Espacios de Diálogo		Nivel de Cumplimiento	Evaluación Oficina de Control Interno
		Espacio de diálogo de rendición de cuentas territorial: Guajira (Rioacha)	Audiencia Pública Participativa Institucional de Rendición de		
<b>Preparación:</b> Disponer, para su aplicación inmediata, los recursos, documentos, compromisos, entre otros, los cuales, en el caso de la rendición de cuentas, serán utilizados en la etapa de ejecución. Se refiere a las condiciones necesarias para la rendición de cuentas y abarca actividades como: generación y análisis de la información, elaboración del informe de gestión para la rendición de cuentas, diseño de los formatos y mecanismos para la publicación, difusión y comunicación permanentes y la capacitación de los actores interesados para la rendición de cuentas.	Elaboración, publicación y difusión del informe de gestión	Informe Focalizado	Informe institucional	Alto	<p><b>Cumple.</b></p> <p>Con base en la revisión de los soportes documentales correspondientes, se verificó la elaboración, publicación y difusión de los informes de gestión para la rendición de cuentas, como insumo previo para el desarrollo de los espacios de diálogo. En particular, se evidenció la elaboración de un informe de rendición de cuentas focalizado para el Espacio de Diálogo Territorial de Rendición de Cuentas – La Guajira (Rioacha), así como la elaboración del informe de Rendición de Cuentas Institucional, ambos estructurados a partir de los temas priorizados por los grupos de valor.</p> <p>Se constató la publicación de los informes en el micrositio institucional de Rendición de Cuentas, y la difusión de su contenido mediante piezas comunicacionales divulgadas a través de la página web institucional y las redes sociales oficiales de la Entidad.</p> <p>Asimismo, la ANLA publicó, su Informe de Rendición de Cuentas - Construcción de Paz entidades Nacionales - 2024 el 31 de marzo del 2025.</p>
	Convocatoria para participar en el espacio de diálogo	Aplica para este espacio de diálogo	Aplica para este espacio de diálogo	Alto	<p><b>Cumple.</b></p> <p>Con base en la revisión de los soportes documentales, se verificó la realización de la convocatoria a los grupos de valor para los espacios de diálogo de rendición de cuentas, a partir de la priorización definida en la etapa de diseño.</p> <p>Para la Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas Institucional, se contactó a los invitados priorizados mediante correo electrónico y llamada telefónica con el apoyo del Centro de Llamadas del Centro de Orientación; asimismo, se habilitó un formulario de preinscripción para la participación presencial, registrándose 32 personas interesadas, y se adelantó una convocatoria masiva para la participación virtual a través de la página web institucional y las redes sociales oficiales.</p> <p>Para el Espacio de Diálogo Territorial de Rendición de Cuentas – La Guajira (Rioacha), de carácter 100 % presencial, se asignaron cupos por grupo de valor con enfoque paritario y diferencial, priorizando pueblos y comunidades étnicas del territorio; los invitados fueron contactados mediante correo electrónico y vía telefónica, alcanzándose un pre-registro de 50 personas.</p> <p>Con lo anterior, se confirmó el cumplimiento de la actividad de convocatoria para participar en el espacio de diálogo prevista en la fase de preparación.</p>
	Divulgación convocatoria para participar en el espacio de diálogo	Publicación de piezas comunicacionales en la página web institucional y en las redes sociales oficiales de la ANLA, complementadas con acciones de convocatoria directa acordes con el carácter 100 % presencial del espacio.	Envío de correos electrónicos de invitación a 162 contactos priorizados y a una base ampliada de 4.335 correos, así como la publicación de piezas comunicacionales en la página web institucional y en las redes sociales oficiales de la ANLA	Alto	<p><b>Cumple.</b></p> <p>Con base en la revisión de los soportes documentales, se verificaron los enlaces de divulgación de la convocatoria a través de los canales oficiales de comunicación de la Entidad.</p> <p>Para la Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas Institucional, se evidenció el envío de correos electrónicos de invitación a 162 contactos priorizados y a una base ampliada de 4.335 correos, así como la publicación de piezas comunicacionales en la página web institucional y en las redes sociales oficiales de la ANLA (Facebook, X, Instagram y LinkedIn).</p> <p>Así mismo, para el Espacio de Diálogo Territorial de Rendición de Cuentas – La Guajira (Rioacha), se constató la divulgación de la convocatoria mediante la publicación de contenidos en las redes sociales oficiales, complementada con acciones de convocatoria directa acordes (llamada telefónica y contacto directo en territorio) con el carácter 100 % presencial del espacio y las particularidades del territorio.</p> <p>Con lo anterior, se confirmó el cumplimiento de la actividad de divulgación de la convocatoria para participar en el espacio de diálogo prevista en la fase de preparación.</p>
	Elaboración de contenidos para el espacio de diálogo	Se elaboraron contenidos específicos con enfoque territorial, centrados en los logros y retos de las dependencias más votadas por los grupos de valor, utilizados para facilitar el diálogo durante el espacio presencial.	Se elaboraron contenidos audiovisuales y presentaciones orientadas a socializar los principales logros y resultados de la gestión institucional, en coherence con los temas definidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC	Alto	<p><b>Cumple.</b></p> <p>Con base en la revisión de los soportes documentales, se verificó la elaboración de contenidos para los espacios de diálogo de rendición de cuentas.</p> <p>Para la Audiencia Pública Participativa Institucional de Rendición de Cuentas, se constató la elaboración de contenidos orientados a socializar los logros de la gestión institucional en las materias definidas por el MURC, así como piezas explicativas sobre la misión de la ANLA y el funcionamiento de la rendición de cuentas. Adicionalmente, se produjeron contenidos informativos de carácter territorial y se utilizaron presentaciones de apoyo con énfasis en cifras clave de la gestión, las cuales fueron empleadas durante el desarrollo del espacio de diálogo.</p> <p>Así mismo, para el Espacio de Diálogo Territorial de Rendición de Cuentas – La Guajira (Rioacha), se verificó la elaboración de contenidos específicos con enfoque territorial. En particular, se elaboraron materiales y presentaciones cortas orientadas a exponer los logros y retos más relevantes de la gestión institucional en el territorio, utilizados durante el espacio de diálogo presencial.</p>
	Formatos para aplicar en el espacio de diálogo	Aplica para este espacio de diálogo	Aplica para este espacio de diálogo	Alto	<p><b>Cumple.</b></p> <p>Con base en la revisión de los soportes documentales correspondientes, se verificó la actualización, disponibilidad y publicación de los formatos requeridos para la aplicación de los espacios de diálogo de rendición de cuentas, como parte de las condiciones necesarias para su ejecución.</p> <p>En particular, se constató la actualización y publicación en la herramienta GESPRO de los siguientes documentos asociados a formatos para aplicar durante los dos espacios de diálogo: el formato PC-FO-08 Encuesta de experiencia del espacio de diálogo de rendición de cuentas; el formato PC-FO-09 Preguntas, solicitudes, sugerencias o felicitaciones.</p> <p>La disponibilidad de estos formatos permitió contar con instrumentos estandarizados para la recolección de insumos, la interacción con los grupos de valor y el seguimiento de compromisos derivados de los espacios de diálogo, confirmando el cumplimiento de la actividad prevista en la fase de preparación.</p>
	Pedagogía sobre rendición de cuentas a grupos de valor externos	Aplica para este espacio de diálogo	Aplica para este espacio de diálogo	Alto	<p><b>Cumple.</b></p> <p>Con base en la revisión de los soportes documentales, se verificó la implementación de una estrategia pedagógica a grupos de valor externos, orientada a fortalecer el conocimiento y la comprensión de la rendición de cuentas.</p> <p>En particular, se constató que, desde el mes de marzo de 2025, la Entidad publicó y divulgó contenidos pedagógicos a través de su página web y redes sociales, organizados en distintas fases. Abordaron, entre otros, la finalidad de la rendición de cuentas, sus elementos y procesos, los espacios de diálogo previstos, las actividades para fomentar una cultura de rendición de cuentas y la socialización de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2025 y de sus informes.</p> <p>Específico para el Espacio de Diálogo Territorial de Rendición de Cuentas – La Guajira, se verificó la realización de una pedagogía desarrollada por el Grupo de Relación Estado-Ciudadanías (GREC), mediante la cual se brindó una contextualización sobre el mecanismo de rendición de cuentas y la metodología de formulación de preguntas durante el evento dado su presencialidad.</p>
	Desarrollo del espacio de diálogo,	Aplica para este espacio de diálogo	Aplica para este espacio de diálogo	Alto	<p><b>Cumple.</b></p> <p>Con base en la revisión de la información y los soportes documentales correspondientes, se verificó el desarrollo efectivo de los espacios de diálogo de rendición de cuentas, conforme a la estrategia definida por la Entidad.</p> <p>Para la Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas Institucional, se constató su realización el 11 de septiembre de 2025, en modalidad presencial y virtual, evidenciándose una estructura que combinó intervenciones institucionales sobre los temas priorizados con un espacio de diálogo ciudadano, en el cual los participantes presenciales y virtuales formularon preguntas e inquietudes a los directivos de la Entidad.</p> <p>Así mismo, se verificó la realización del Espacio de Diálogo Territorial de Rendición de Cuentas – La Guajira (Rioacha) el 23 de octubre de 2025, desarrollado en modalidad 100 % presencial, evidenciándose una dinámica estructurada de presentaciones institucionales orientadas a los temas priorizados por los grupos de valor del territorio, seguida de un espacio de diálogo e interacción directa con los participantes.</p> <p>Lo anterior permitió confirmar el cumplimiento de la actividad de desarrollo del espacio de diálogo prevista en la fase de ejecución.</p>
<b>Ejecución:</b> puesta en marcha de la estrategia de rendición de cuentas de cada entidad de acuerdo con las actividades definida, momento en que se ejecutan las acciones de publicación, difusión y comunicación de información,	Desarrollo del espacio de diálogo,	Recursos audiovisuales del evento presencial en <a href="https://www.anla.gov.co/images/documentos/ren_cuentas/2025/2025-11-14-anla-presentaciones-Rendicion-Cuentas-Territorial-La-Guajira-2025.zip">https://www.anla.gov.co/images/documentos/ren_cuentas/2025/2025-11-14-anla-presentaciones-Rendicion-Cuentas-Territorial-La-Guajira-2025.zip</a> y en <a href="https://www.anla.gov.co/images/documentos/ren_cuentas/2025/2025-11-14-anla-pendon-Rendicion-Cuentas-Territorial-La-Guajira-2025.pdf">https://www.anla.gov.co/images/documentos/ren_cuentas/2025/2025-11-14-anla-pendon-Rendicion-Cuentas-Territorial-La-Guajira-2025.pdf</a>	Se puede ver la transmisión del evento en <a href="https://youtu.be/jNOUcf99ec">https://youtu.be/jNOUcf99ec</a>	Alto	<p><b>Cumple.</b></p> <p>Con base en la verificación de los soportes públicos correspondientes, se constató la disponibilidad de registros oficiales que permiten el acceso público al desarrollo de los espacios de diálogo de rendición de cuentas.</p> <p>En particular, se verificó que la Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas Institucional se encuentra publicada y disponible en el canal oficial de YouTube de la ANLA, permitiendo la consulta permanente del registro audiovisual del evento y del desarrollo del espacio de diálogo institucional.</p> <p>Así mismo, para el Espacio de Diálogo Territorial de Rendición de Cuentas – La Guajira (Rioacha), se constató la publicación y disponibilidad de los materiales oficiales del evento, incluyendo las presentaciones institucionales utilizadas, las cuales se encuentran publicadas en el sitio web institucional de la ANLA.</p> <p>La disponibilidad pública de estos registros permitió confirmar el cumplimiento de la actividad asociada a la publicación y acceso a los contenidos del espacio de diálogo, en el marco de la fase de ejecución.</p>

Etapas	Actividades	Espacios de Diálogo		Nivel de Cumplimiento	Evaluación Oficina de Control Interno
		Espacio de diálogo de rendición de cuentas territorial: Guajira (Rioacha)	Audiencia Pública Participativa Institucional de Rendición de		
<b>Seguimiento y evaluación:</b> esta etapa: incluye, en cumplimiento del artículo 56 de la Ley 1757 de 2015, la entrega de respuestas escritas a las preguntas ciudadanas dentro de los 15 días posteriores a su formulación en el marco del proceso de rendición de cuentas. De igual forma, esas respuestas deben ser publicadas en la página web o en los medios de difusión oficiales de las entidades.	Respuesta a preguntas de los grupos de valor resueltas en el espacio de diálogo.	Se formularon ocho (8) preguntas durante el espacio de diálogo, las cuales fueron atendidas y respondidas por los directivos de la Entidad en el desarrollo del evento, quedando debidamente registradas y transcritas.	Se formularon once (11) preguntas durante el espacio de diálogo, las cuales fueron atendidas y respondidas por los directivos de la Entidad en el mismo evento, quedando debidamente registradas y transcritas.	Alto	<p><b>Cumple.</b></p> <p>En el marco del desarrollo de los espacios de diálogo de rendición de cuentas adelantados, se verificó que las preguntas formuladas por los grupos de valor fueron atendidas y respondidas de manera directa durante el desarrollo de los eventos, con intervención de los directivos de la Entidad.</p> <p>Para la Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas Institucional, se constató que se formularon once (11) preguntas, tanto por participantes presenciales como virtuales, las cuales fueron resueltas durante el espacio de diálogo, en el bloque destinado a la interacción con los grupos de valor.</p> <p>Así mismo, para el Espacio de Diálogo Territorial de Rendición de Cuentas – La Guajira (Rioacha), se verificó que se formularon ocho (8) preguntas, las cuales fueron atendidas y respondidas durante el desarrollo del evento, una vez finalizadas las presentaciones institucionales.</p> <p>Adicionalmente, se constató que las preguntas formuladas en ambos espacios de diálogo fueron registradas y transcritas, permitiendo dejar evidencia del ejercicio de interacción y diálogo directo con los grupos de valor durante la ejecución de los ejercicios de rendición de cuentas.</p>
	respuestas escritas a las preguntas ciudadanas dentro de los 15 días posteriores a su formulación en el marco del proceso de rendición de cuentas. Las respuestas deben ser publicadas en la página web o en los medios de difusión oficiales de las entidades	Además de las ocho (8) preguntas atendidas durante el espacio de diálogo, la Entidad elaboró y publicó las respuestas escritas a cuatro (4) preguntas adicionales, las cuales fueron consolidadas y puestas a disposición del público mediante el micrositio institucional de Rendición de Cuentas.	Además de las once (11) preguntas respondidas durante el evento, la Entidad elaboró, consolidó y publicó las respuestas escritas a veintidós (22) preguntas adicionales formuladas por la ciudadanía, dentro del plazo establecido y a través del micrositio institucional de Rendición de Cuentas.	Alto	<p><b>Cumple.</b></p> <p>Con base en la revisión de los soportes documentales, se verificó que la Entidad consolidó, respondió por escrito y publicó las preguntas formuladas por la ciudadanía en el marco de los espacios de rendición de cuentas. Las respuestas escritas fueron sistematizadas en documentos consolidados y puestas a disposición del público a través del micrositio institucional de Rendición de Cuentas, dentro del plazo establecido.</p> <p>Para la Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas Institucional, se constató que, además de las once (11) preguntas respondidas durante el evento, la Entidad dio respuesta escrita a las veintidós (22) preguntas adicionales que no alcanzaron a ser atendidas en el desarrollo del espacio de diálogo.</p> <p>Así mismo, para el Espacio de Diálogo Territorial de Rendición de Cuentas – La Guajira (Rioacha), se verificó que, además de las ocho (8) preguntas respondidas durante el evento, la Entidad elaboró y publicó las respuestas escritas a cuatro (4) preguntas adicionales que no fueron atendidas en el espacio presencial.</p>
	Encuesta de experiencia de grupos de valor	Aplica para este espacio de diálogo	Aplica para este espacio de diálogo	Alto	<p><b>Cumple.</b></p> <p>Con base en la revisión de los soportes documentales correspondientes, se verificó la aplicación y el análisis de la encuesta de experiencia de grupos de valor como mecanismo de seguimiento y evaluación de los espacios de diálogo de rendición de cuentas. Los resultados permitieron caracterizar la motivación de participación, los canales de convocatoria más efectivos, el nivel de consulta de información previa, así como la percepción sobre la información entregada y la claridad de la metodología empleada, generando insumos para propuestas de mejora.</p>
	Viabilización de compromisos	Aplica para este espacio de diálogo	Aplica para este espacio de diálogo	Alto	<p><b>Cumple.</b></p> <p>Con base en la revisión de los soportes documentales correspondientes, se verificó la aplicación del proceso de viabilización de compromisos de mejora a la gestión institucional.</p> <p>En el marco de la Audiencia Pública Participativa Institucional se recibieron catorce (14) propuestas por parte de los grupos de valor. Del total, tres (3) no correspondían a la competencia de la Entidad; tres (3), aun siendo competencia de la ANLA, no fueron viabilizadas como compromisos; y ocho (8) propuestas fueron viabilizadas, consolidándose en un (1) compromiso de mejora a la gestión institucional.</p> <p>En el Espacio de Diálogo Territorial de Rendición de Cuentas – La Guajira se formularon seis (6) propuestas por parte de los grupos de valor, las cuales fueron viabilizadas en su totalidad como compromisos de mejora, atendiendo a su pertinencia territorial y a la competencia institucional.</p>
	Seguimiento a los compromisos adquiridos en los espacios de rendición de cuentas con los grupos de valor y de interés.	Aplica para este espacio de diálogo	Aplica para este espacio de diálogo	Alto	<p><b>Cumple.</b></p> <p>En el espacio de rendición de cuentas institucional quedó un (1) compromiso que surge de varias propuestas relacionadas con el tema del trámite Certificado de Emisiones de Prueba Dinámica y Visto Bueno por Protocolo de Montreal y en el Espacio de Diálogo Territorial de Rendición de Cuentas Guajira quedaron seis (6) compromisos, los cuales se han venido ejecutando y se realiza seguimiento por parte de la Oficina Asesora de Planeación como segunda línea de defensa.</p> <p>Con corte a diciembre 31 de 2025 se observó que el estado de los compromisos de 2025, como los de vigencias anteriores, es el siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Cerrados: 9 compromisos</li> <li>•En ejecución: 3 compromisos</li> </ul>

Fecha de revisión Control Interno: 27/01/2026

Revisó: Luz Dary Amaya Peña  
Aprobó: Elías Alonso Nule Rhenals